

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE CENTRO MÉDICO AMBULATORIO
METROAMBULAT S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veinte uno días del mes de agosto de dos mil trece, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Pablo A. Suarez E6-112 y Antonio Navarro, se encuentran reunidos los siguientes accionistas de la compañía Centro Médico Ambulatorio Metroambulat S.A.

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	CAPITAL POR PAGAR	TOTAL
Conjunto Clínico Nacional Conclina C.A.	1'328.308	1'328.308	0	1'328.308
FE SALUD	2,00	2,00	0	2,00
TOTAL	1'328.310	1'328.310	0	1'328.310

Los accionistas mencionados representan al 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, quienes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas en sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente a convocatoria previa para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe de los Comisarios, Informe de Administradores, Balances y Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2012.**
- 2. Conocer el Informe de los Auditores Externos.**
- 3. Decisión sobre el destino de los resultados.**
- 4. Nombramiento de Auditores Externos por el año 2013.**
- 5. Nombramiento de Comisarios.**
- 6. Nombramiento de nuevos Directores**

Preside la sesión el señor Dr. Sebastián Pérez en su calidad de Presidente Ad-hoc de la compañía, y actúa como secretario el señor Pablo Albuja Espinosa, Gerente General. Una vez instalada la Sesión se procede a tratar el orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe de los Comisarios, Informe de Administradores, Balances y Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2012.**

El Dr. Sebastián Pérez, solicita que por Secretaria se de lectura a los informes que constan en el primer punto del orden del día.

El ingeniero Albuja da lectura al informe de gestión. Una vez concluida la lectura de este informe, se da lectura dicho informe se la lectura al informe del Comisario Srta. Nancy Proaño.

El Ing. Pablo Albuja explica a los accionistas respecto de las cifras del balance, estado de pérdidas y ganancias y otros documentos de carácter económico financiero de la compañía. Se hace notar que el informe de los administradores se da una explicación pormenorizada de la situación económica y por tanto del balance y estados financieros.

El presidente de la Junta indica que los señores accionistas presentes tienen una copia del balance y estado de pérdidas y ganancias en la carpeta que ha sido distribuida entre los asistentes y que dichos documentos e información han sido ampliamente explicados, por lo tanto se somete a consideración de la Junta General Universal la aprobación respectiva de los informes y documentos presentados en este primer punto del día. La Junta General aprueba unánimemente los informes y balances presentados.

2. Conocer el Informe de los Auditores Externos.

Se da lectura al informe de los auditores externos Pricewaterhouse Coopers del Ecuador Cía. Ltda., la Junta General Universal da aprobación unánime al informe de Auditoría Externa.

3. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados y utilidades del ejercicio 2012.

El Ing. Pablo Albuja hace conocer a la Junta sobre la pérdida del ejercicio económico 2012 fue de \$296.680 (Doscientos noventa y seis mil seiscientos ochenta). En tal circunstancia no existe utilidad para repartir.

La Junta General Universal aprueba el informe de los Administradores.

4. Nombramiento de Auditores Externos por el año 2013.

Puesto en consideración el cuarto punto del orden del día, se propone a la Junta General Universal que se ratifique como auditor externo para que realice a cabo la Auditoría Externa de Metroambulat S.A., correspondiente al ejercicio económico del año 2013 a la Compañía Pricewaterhousecoopers Del Ecuador Cía. Ltda. Propone igualmente se delegue a la administración la negociación de los respectivos honorarios.

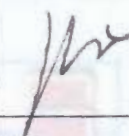
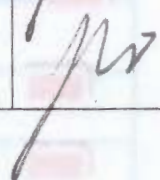
La moción presentada por el Dr. Sebastián Pérez es aprobada por unanimidad, se autoriza a la administración la negociación de los respectivos honorarios.

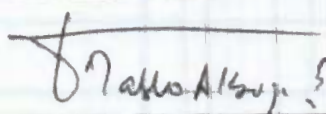
5. Nombramiento de Comisarios para el año 2013.

El gerente propone mantener como Comisario Principal a Nancy Proaño y Cristina Aguilar como suplente, para el ejercicio económico del año 2013, la junta aprueba la moción indicada.

**ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE CENTRO MÉDICO AMBULATORIO
METROAMBULAT S.A.**

Quito, 21 de agosto de 2013

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	CAPITAL	%PARTICIPACIÓN	FIRMAS
CONCLINA C.A	Gerente General Accionista Ing. Francisco Proaño	1'328.308	99,99985%	
FESALUD S.A	Gerente General Accionista Ing. Francisco Proaño	2.00	0,00015%	



Ing. Pablo Albuja Espinosa
Gerente General

